

Guayaquil, 16 de marzo del 2.005

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TROPICALSOL S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: **TROPICALSOL S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Señor: **DR. GUILLERMO ROMÁN PIEDRAHITA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que el presente período contable, la empresa no ha tenido ningún movimiento económico.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.


VÍCTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

18 ABR. 2005

